


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

27 de enero de 2022

0000900

Señor
Jaime Marte Martínez
Presidente del Consejo Nacional de Drogas
Su Despacho. -

Distinguido señor Marte:

Plácenos informarle que en respuesta a su comunicación núm. 00599/21, en la cual solicita la actualización de la estructura aprobada en el SASP, la misma ya ha sido cargada al sistema cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos, lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de ese organismo.

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta estima y consideración, le saluda,

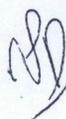
Atentamente,



Jose E. Pimentel
Viceministro de Fortalecimiento Institucional



JEP/vlp-ya.
DDO



Avenida 27 de Febrero 419 El Millón II Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 682 3298 MAP.GOB.DO

